

Expediente: 10504/25

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ PARAMERICA S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - PARAMERICA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 10504/25



H108022965124

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ PARAMERICA S.A. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 10504/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 04 de diciembre de 2025.

- 1- Atento a la documentación adjuntada y lo manifestado por el apoderado de la parte actora corresponde: tener por cancelada la deuda mediante transferencia bancaria.
- 2- Tener presente el convenio de honorarios acompañado por el Dr. Maximo Gomez por derecho propio y la conformidad prestada respecto al art. 35 de la ley 5480.
- 3- A lo demás peticionado se proveerá en el incidente que corresponde. Notificar digitalmente. LPA -

Actuación firmada en fecha 04/12/2025

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.